

Secretaría de Educación de la Nación
Universidad Nacional de Misiones
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO

POSADAS, 17 de Septiembre de 2026.-

VISTO: La Nota CUDAP:FCE_NOTA-S01:0001235/2026 elevada por la Mgter. Aída Margarita SANCHEZ, en su carácter de Secretaria de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ciencias Económicas, y;

CONSIDERANDO;

QUE por Nota de referencia se solicita la declaración de interés académico e institucional de la "4º Jornada de Investigación, Extensión y Vinculación", y asimismo solicita se aprueben las Bases y Condiciones del mismo evento.

QUE tal actividad está prevista para el día 12 de Noviembre de 2026, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

QUE el citado evento propicia la consolidación de un espacio de articulación, divulgación y reflexión académica entre las actividades de investigación, extensión, vinculación tecnológica y formación de posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas.

QUE un evento de tal relevancia debe ser reconocido por parte de este Cuerpo Colegiado.

QUE la Comisión de Ciencia y Tecnología de fecha 09 de Septiembre de 2026, sugiere:

a) *APROBAR las Bases y Condiciones de la 4º Jornada de Investigación, Extensión y Vinculación, en los términos solicitados por Secretaría de Ciencia y Tecnología en Nota de referencia.*

b) *Declarar de Interés Académico a la 4º Jornada de Investigación, Extensión y Vinculación de la FCE UNaM. 12/11/2026.-*

QUE el Consejo Directivo en la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 09 de Septiembre de 2026, aprobó por Unanimidad el Despacho de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

POR ELLO

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
R E S U E L V E**

ARTICULO 1º.- DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO a la "4º Jornada de Investigación, Extensión y Vinculación", que se llevará a cabo el día 12 de Noviembre de 2026, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR las Bases y Condiciones de la "4º Jornada de Investigación, Extensión y Vinculación" de la Facultad de Ciencias Económicas, obrantes en **ANEXO** que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido, ARCHIVAR.

CUDAP : FCE_RES-S01:0000264/2026



ehr/GAG

Abog. RODRIGO SEBASTIÁN BACIGALUP
SECRETARIO -
Consejo Directivo
FCE - UNaM

Dra. GRISELDA A. GABALACHIS
- PRESIDENTA -
Consejo Directivo
FCE - UNaM

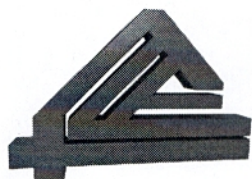
VISTO: Se deja expresa constancia que en el día de la fecha se toma conocimiento de la presente Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones, de conformidad al Artículo 1º de la Ordenanza CS N.º 001/97.

POSADAS, 21 SEP 2026

Mgter. HORACIO SIMES
DECANO

[Handwritten signature]
SECRETARY OF THE
TREASURY
WASHINGTON, D.C.

RECEIVED
JAN 18 1964
U.S. DEPARTMENT OF THE TREASURY
WASHINGTON, D.C.



Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de Misiones
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO

4ta. Jornada de Investigación, Extensión y Vinculación de la FCE-UNaM

Objetivos

General: Propiciar un espacio de articulación, divulgación y reflexión académica entre las actividades de investigación, extensión, vinculación tecnológica y formación de posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas.

Específicos:

- **Divulgar** los proyectos de investigación y extensión vinculados a las áreas del conocimiento relevantes para las ciencias económicas y sociales.
- **Visibilizar** los resultados e impactos de las actividades de Vinculación Tecnológica y Transferencia con el medio socio-productivo y sector público.
- **Promover** la socialización y valoración académica de los Trabajos Finales de Posgrado (Tesis de Maestría, Doctorado y Trabajos Finales Integradores de Especializaciones).
- **Generar** espacios de diálogo transdisciplinario y networking entre docentes, investigadores, extensionistas, estudiantes de posgrado, graduados y actores del entorno socio-productivo regional.

Destinatarios

Todos los integrantes de la comunidad académica (docentes, investigadores, extensionistas, estudiantes de grado y posgrado, graduados) y terceros interesados (representantes del sector público y empresarial) podrán participar en las actividades. En la presentación de trabajos se dará prioridad a docentes, investigadores, extensionistas y estudiantes de grado/posgrado de la FCE-UNaM. Sin embargo, se aceptan trabajos de profesionales e investigadores de otras instituciones educativas o científicas.

Fecha y lugar

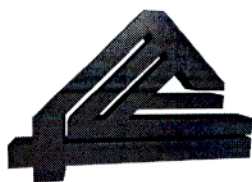
Fecha: Jueves 12 de noviembre de 2026. Horario: de 8:00hs a 18:00 hs Lugar: Facultad de Ciencias Económicas de la UNaM (Posadas, Misiones, Argentina).

CUDAP : FCE RES-S01:0000264/2026



Abog. RODRIGO SEBASTIÁN BACIGALUPI
- SECRETARIO -
Consejo Directivo
FCE - UNaM

Dr. GRISELDA A. GABALACHIS
- PRESIDENTA -
Consejo Directivo
FCE - UNaM



Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de Misiones
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO

Costos de inscripción

Actividad libre y gratuita. No se requieren pagos de ningún tipo para la inscripción, presentación de trabajos ni certificación.

Organizadores

- Secretaría de Ciencia y Tecnología, FCE-UNaM (IIENEA y OVT)
- Secretaría de Extensión y Posgrado, FCE-UNaM

Modalidades de participación:

La propuesta combina cuatro modalidades complementarias para abordar la diversidad de las producciones académicas y territoriales:

1. **Paneles de Discusión (Investigación):** Espacios colectivos e interactivos orientados a debatir enfoques, avances y hallazgos en torno a preguntas estructuradas.
2. **Pósters (Extensión):** Muestra física e interactiva (digital/presencial) orientada a la socialización dinámica de avances preliminares.
3. **Presentación de Trabajos de Vinculación (Conversatorios / Mesas de Transferencia):** Espacios orientados a visibilizar experiencias de articulación entre la universidad, el sector productivo y el Estado, priorizando la presentación de casos de estudio, diagnósticos y prototipos de solución.
4. **Exposición de Trabajos Finales de Posgrado (Pitch Académico):** Instancia orientada a graduados y estudiantes avanzados de posgrado para la comunicación sintetizada e impactante de sus Tesis y Trabajos Finales Integradores (TFI).
5. **Seminario de Expertos (comienzo y cierre de la Jornada)**
6. **Workshop de Investigación e Innovación**

Ejes temáticos

Sin limitaciones temáticas, se aceptarán trabajos vinculados a las disciplinas troncales de la Facultad:

JIEV 1. Innovación y Desarrollo Empresarial

JIEV 2. Ciencias Económicas del Futuro: Competencias y Nuevas Formas de Aprender

JIEV 3. Estado Inteligente: Innovación Pública, Gobernanza y Nuevos Desafíos Fiscales

JIEV 4. Desarrollo Regional Sostenible: Territorios, Economía y Comunidades

JIEV 5. Fronteras Digitales: Inteligencia Artificial, Datos y Transformación Tecnológica

JIEV 6. Proyectos de Extensión y Servicios de Formación

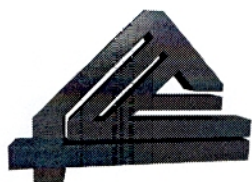
JIEV 7. Tesis y Trabajos Finales de Posgrado y su Impacto en la Comunidad

CUDAP : FCE_RES-S01:0000264/2026



Abog. RODRIGO SEBASTIÁN BACIGALUPI
- SECRETARIO -
Consejo Directivo
FCE - UNaM

Dra. GISELDA A. GABALACHIS
- PRESIDENTA -
Consejo Directivo
FCE - UNaM



Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de Misiones
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO

En carácter **meramente enunciativo**, el siguiente cuadro refleja el encuadre de las líneas temáticas vigentes en la Facultad en cada uno de ellos:

Eje	Líneas Temáticas
JIEV 1. Innovación y Desarrollo Empresarial	Gestión de organizaciones; Administración y MiPyMES; Administración en la industria y los servicios; Estados contables como instrumentos para la toma de decisiones; Entidades sin fines de lucro y herramientas de gestión; Cooperativismo; Recambio Generacional; Innovación organizacional; Emprendimiento y nuevos modelos de negocio.
JIEV 2. Ciencias Económicas del Futuro: Competencias y Nuevas Formas de Aprender	Administración aplicada a las Ciencias Económicas; Educación y Administración; Formación y desarrollo de competencias; Innovación educativa; Nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje; Prácticas comunitarias; Curricularización de la extensión; Formación para los nuevos perfiles profesionales; Inclusión, diversidad y género en los ámbitos educativos y profesionales.
JIEV 3. Estado Inteligente: Innovación Pública, Gobernanza y Nuevos Desafíos Fiscales	Políticas Públicas; Administración y Gestión Pública; Innovación Pública; Gobernanza; Política Fiscal; Gestión y evaluación de políticas públicas; Participación ciudadana; Transparencia y gobierno abierto; Modernización del Estado; Instrumentos para la toma de decisiones públicas.
JIEV 4. Desarrollo Regional Sostenible:	Economía Regional; Tópicos especiales de Economía;

CUDAP : FCE_RES-S01:0000264/2026




Dra. GRISelda A. GABALACHIS
SECRETARIO -
Consejo Directivo
FCE - UNaM


Dra. GRISelda A. GABALACHIS
PRESIDENTA -
Consejo Directivo
FCE - UNaM



Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de Misiones
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO

Eje	Líneas Temáticas
Territorios, Economía y Comunidades	Economía Social; Desarrollo Territorial y comunidades; Cooperativismo desde su dimensión territorial y social; Sustentabilidad ambiental; Cultura y desarrollo; Inclusión, diversidad y género desde la perspectiva territorial; ODS y desarrollo sostenible.
JIEV 5. Fronteras Digitales: Inteligencia Artificial, Datos y Transformación Tecnológica	Matemática aplicada a las Ciencias Económicas; Inteligencia Artificial; Ciencia y análisis de datos; Modelos cuantitativos para la toma de decisiones; Transformación digital; Tecnologías aplicadas a empresas y organizaciones públicas; Automatización; Analítica económica, financiera y contable; Herramientas digitales aplicadas a la investigación y a la gestión.
JIEV 6. Proyectos de Extensión y Servicios de Formación	Proyectos de extensión con actividades planificadas que permiten conectar a la FCE y la UNaM con la sociedad para resolver problemas concretos mediante la transferencia y el intercambio de saberes. Servicios de formación educativa y servicios profesionales basados en el expertise académica y profesionales de docentes de la FCE y la UNaM. Actividades y programas de extensión conectados a proyectos de investigación y tesis de posgrado. Experiencias de extensión con servicios de apoyo al desarrollo regional y la prestación de servicios profesionales.
JIEV 7. Tesis y Trabajos Finales de Posgrado y su Impacto en la Comunidad	Doctorado en Administración Maestría en Administración Estratégica de Negocios Maestría en Gestión Pública Especialización en Derecho de la Empresa Especialización en Sindicatura Concursal Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría Especialización en Gestión de Empresas Cooperativas Otras carreras de posgrado de la UNaM y Otras Instituciones.

CUDAP : FCE_RES-S01:0000264/2026



Abog. RODRIGO SEBASTIÁN BACIGALUPI
- SECRETARIO -
Consejo Directivo
FCE - UNaM

Dra. GRISELDA A. GABALACHIS
- PRESIDENTA -
Consejo Directivo
FCE - UNaM



Cronograma de Convocatoria

- Lanzamiento de convocatoria: Miércoles 16 de septiembre de 2026.
- Envío de Resúmenes Extendidos y Pósters: Hasta el viernes 9 de octubre de 2026.
- Notificación de Aceptación: Viernes 23 de octubre de 2026.
- Publicación del Programa Definitivo: Lunes 2 de noviembre de 2026.
- Realización del evento: Jueves 12 de noviembre de 2026.

Dinámica de Funcionamiento por Modalidad

1. Panel de Discusión (Proyectos de Investigación)

Agrupamiento: 3 equipos por panel (*previa selección*)

Coordinación: Moderador/a designado/a que formule preguntas orientadoras.

Duración total: 30 minutos por bloque.

- *Exposición:* 10 minutos por equipo (30 min en total) dando respuesta a los ejes de indagación (problema, metodología, hallazgos e impacto).
- *Intercambio:* 15 minutos para preguntas y debate con el público.

2. Mesas de Vinculación y Transferencia (Proyectos de Vinculación)

Dinámica: Presentación de casos exitosos o proyectos en curso de transferencia tecnológica, asistencia técnica o servicios a terceros.

Duración: 10 minutos por exposición + 5 minutos de diálogo directo con actores del medio socio-productivo asistentes a la mesa.

Enfoque: Resaltar la demanda socio-económica originaria, la solución de valor generada y la sostenibilidad del vínculo institucional.

3. Pitch Académico (Trabajos Finales de Posgrado)

- **Dinámica:** Exposición oral sintética apoyada en soporte visual de máximo 3 diapositivas.
- **Duración:** 7 minutos de exposición + 5 minutos de observaciones y preguntas por parte de un panel docente/evaluador de posgrado.
- **Estructura requerida:** Aporte original, problema de estudio, hallazgos clave y relevancia para las ciencias económicas.

CUDAP : FCE_RES-S01:0000264/2026



Abog. RODRIGO SEBASTIÁN BACIGALUPI
- SECRETARIO -
Consejo Directivo
FCE - UNaM

Dra. GRISELDA A. GABALACHIS
- PRESIDENTA -
Consejo Directivo
FCE - UNaM



4. Presentación de Pósters (Extensión)

- **Exhibición Física:** En el Hall Central de la Facultad durante toda la jornada.
- **Defensa Digital:** Exposición breve (10 minutos) en aula asignada apoyada en la versión digital del póster.

Pautas Formales de Presentación de Trabajos

A. Para Resúmenes Extendidos (Paneles, Vinculación y Posgrado)

Extensión: Hasta 5 páginas (o un máximo sugerido de hasta 10.000 palabras).

Estructura del documento:

- **Portada:** Título del trabajo, Área (Investigación / Extensión / Vinculación / Posgrado), Eje temático asignado, Autor/es, Pertenencia institucional y Correos electrónicos.
- **Resumen analítico:** Máximo 300 palabras con al menos tres (3) palabras clave.
- **Cuerpo del trabajo:** Introducción/Problemática, Enfoque teórico-metodológico, Resultados/Avances y Conclusiones/Impacto.

Formato del archivo:

- **Archivo único editable** (.docx) nombrado con el apellido del autor principal (Ej: Perez.docx).
- Hoja A4, Tipografía Times New Roman 12 pt, Interlineado sencillo.
- Márgenes: Superior/Inferior 2 cm; Izquierdo/Derecho 3 cm.
- Encabezados de sección: Tamaño 14, negrita y numerados.
- Citas y referencias bibliográficas en formato **APA (7ª edición)**.
- Tablas y gráficos centrados con título y fuente explícita.

B. Especificaciones para Pósters

Formato impreso (para Hall Central): Orientación vertical, medidas de 90 cm de ancho x 120 cm de alto.

Formato digital (para envío y aula): Archivo .pdf en alta resolución enviado junto al resumen descriptivo.

Contenido mínimo: Título, Autores, Filtro temático, Problema/Objetivo, Metodología, Principales Resultados y Contacto/QR al proyecto.

Publicación y Certificación

Libro de Resúmenes: Todos los resúmenes aceptados serán compilados y editados en el Libro de Resúmenes de la JIEV - FCE-UNaM con su correspondiente número de **ISBN** y soporte digital con acceso abierto.

CUDAP : FCE_RES-S01:0000264/2026



RODRIGO SEBASTIÁN BACIGALUP
SECRETARIO -
Consejo Directivo
FCE - UNaM

Dra. GRISELDA A. GABALACHIS
PRESIDENTA -
Consejo Directivo
FCE - UNaM



Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de Misiones
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO

Derechos de Autor: El envío implica la autorización para su difusión académica. Los autores deberán indicar explícitamente si su trabajo posee restricciones de reserva de derechos de autor previas.

Certificación: Se otorgarán certificados oficiales en formato digital para Autores, Ponentes, Moderadores y Asistentes.

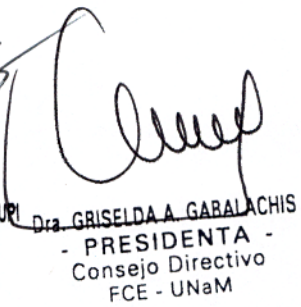
Comités y aspectos organizativos complementarios

Comités de la Jornada

- **Comité Organizador:** Integrado por autoridades y equipos técnicos de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (IIENEA, OVT) y la Secretaría de Extensión y Posgrado.
- **Comité Evaluador:** Integrado por investigadores, extensionistas y docentes de posgrado calificados. Los resúmenes serán evaluados según los siguientes criterios: Relevancia y pertinencia del tema - Claridad y coherencia en la presentación de los objetivos - metodología, resultados y conclusiones - Originalidad e innovación del trabajo. Sus decisiones respecto a la inclusión o modalidad asignada a cada trabajo serán inapelables y serán comunicadas por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la FCE a través del correo electrónico consignado por el/la autor/a.

0264-26


RODRIGO SEBASTIÁN BACIGALUPI
- SECRETARIO -
Consejo Directivo
FCE - UNaM


Dra. GRISELDA A. GARALACHIS
- PRESIDENTA -
Consejo Directivo
FCE - UNaM